



RESOLUCIÓN N° 572/2022 CD
CORRIENTES, 26 de septiembre de 2022

VISTO:

El Expediente N° 14-2022-01733 por el cual la Dra. Adriana Silvia ROSCIANI Secretaria Académica, eleva la presentación para el llamado a Concurso de un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, en el Departamento de Producción Animal, asignado a la cátedra "NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN"; y

CONSIDERANDO:

Que el financiamiento se produce por la renuncia de la MV Gabriela Soledad ABSON, al cargo de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple, en la cátedra "NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN". Resoluciones N° 725/2022-CV y 450/2022-CD;

Que se dio cumplimiento con lo establecido por Resolución N° 614/2016-CS;

Que se adjunta informe favorable de la Secretaría General de Planeamiento de la UNNE a fs. 12;

La pertinencia de los Jurados Docentes y Observador Estudiantil propuestos;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles;

Lo acordado en la sesión ordinaria del día de la fecha;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º- Aprobar el llamado a Concurso y la nómina con los Jurados Docentes y Observadores Estudiantiles de (1) un cargo de AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA, Dedicación Simple, en la cátedra y Departamento que a continuación se detallan:

➤ **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA**

Departamento de Producción Animal

**CÁTEDRA
"NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN"**

**Un cargo
Dedicación Simple**

- ❖ *El financiamiento se produce por la renuncia de la MV. Gabriela Soledad ABSON, al cargo de Auxiliar Docente de Primera, Dedicación Simple, en la cátedra "NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN". Resoluciones N° 725/2022-CV y 450/2022-CD.*



/2

Resolución N° 572/2022 CD

Dr. Enrique Alejandro YÁÑEZ
MV. Martín Sebastián FLORES BARBARÁN
MV. Emilse Rosalía TEJERINA
Srta. Camila Abigail NAVARRO-LU: 15.560

MSc. MV. Alfredo Oscar GONZÁLEZ
MV. Horacio Ariel KOSLOWSKI
MV. Francisco Daniel ROMERO
Sr. Lucas Emanuel VEGA-LU: 15.377

ARTÍCULO 2º- Regístrese, comuníquese y archívese.
asbl/mej/asr

Dra. ADRIANA SILVIA ROSCIANI
Secretaria Académica

Dra. MARÍA FABIANA CIPOLINI GALARZA
Decana